



Espanola del Zinc, S.A.

Avenida Tito Didio, s/n
Apartado 217
30392 Cartagena
Tfno. 968.32.12.62
Fax 968.62.94.12
E-mail: zincsa.ct@edz.es

Madrid, 22 de Febrero de 2005

Muy Sres. nuestros:

En relación con lo que nos tienen interesado hemos de comunicarle lo siguiente:

- 1.- Con fecha 10 de febrero, recibimos una transferencia de 511.630,- € del accionista Metainversión, para pago de la nomina del mes de enero pasado.
- 2.- Igualmente, para pago de materia prima al proveedor Glencore, el mismo accionista, efectuó una transferencia de 300 \$ USA el dia 21 de enero y 500 \$ USA, el dia 11 de febrero.
- 3.- Con fecha 16 de febrero, el citado accionista, ha remitido a dicho proveedor, un aval bancario con vencimiento 30 de mayo por importe de 2.520.000 \$ USA para pago de materia prima cuyo barco, tiene prevista su llegada al Puerto de Cartagena entre los días 22 y 24 del presente mes.
- 4.- Las operaciones mencionadas fueron realizadas con consentimiento y autorización de la Administración Concursal, según escrito de fecha 8 de febrero actual. De este escrito tienen copia dichos Administradores.
- 5.- Así mismo les informamos que estamos pendientes de firmar con los Administradores Concursales, ya tratado verbalmente en la reunión de ayer dia 21, autorización para solicitar de una o varias entidades financieras un crédito de 7.500.000,- € que permitirá el pago de parte del circulante necesario y las primeras inversiones proyectadas.

Sin otro particular, atentamente,

Teófilo Vergara Pérez
Representante Físico de Metainversión
Consejero Delegado



Española del Zinc, S.A.

Avenida Tito Didio, s/n
Apartado 217
30392 Cartagena
Tfno. 968.32.12.82
Fax 968.52.94.12
E-mail: zinca.ct@edz.es

Madrid, 22 de Febrero de 2005

Muy Sres. nuestros:

Como continuación a nuestro escrito de esta misma fecha, tenemos a bien informarles que esta sociedad ha encomendado a una auditora externa a la compañía, el estudio preliminar para la confección del Plan de Viabilidad que debemos presentar a la Administración Concursal juntamente con el Convenio que se propondrá a los acreedores.

Sin otro particular, atentamente,

*Teófilo Vergara Pérez
Representante Físico de Metainversión
Consejero Delegado*